MONTEVIDEO — Lúnes 14 de Noviembre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,611

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular al con arreglo á la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris....... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34
" "....... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
" Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Noviembre 14—Confírmase la noticia respecto á las relaciones entre los bandos coaligados de la revolucion de Santiago. La division entre ellos es un hecho; la ruptura es inminente. Todo hace creer en un estallido.

—Los gorostiaguistas proponen á la convencion la designacion de candidato á la gobernacion; los [illegible]istas no aceptan ninguna fórmula que no sea la designacion inmediata de candidato.

—Llegó aquí el ex gobernador Rojas, depuesto por la revolucion.

—Efectuóse ayer la asamblea del Club radical de San Juan en el teatro Iris. Mucho entusiasmo.

—Continúa la huelga de zapateros y difícil es saber el dia que terminará. Los huelguistas reciben [illegible] del interior y de Montevideo, permitiendo los auxilios que el movimiento se prolongue por mas tiempo. Ayer tarde una numerosa columna de huelguistas manifestante partia del local de la Union Obrera Española en direccion á la plaza 11 de Setiembre recorriendo las calles Belgrano, Entre Rios [illegible]. Iba á la cabeza, despues de unos cuantos [illegible] á caballo y una banda de música, el comité directivo, el cual llevaba un gran estandarte colorado y negro con la siguiente inscripcion: «Viva la huelga. Sociedad Cosmopolita de oficiales zapateros».

La columna marchó en el mayor órden; no se produjo el menor incidente desagradable.

Los vivas á la huelga y al 50 % de aumento, he aquí todo lo que se oyó.

En la Plaza se pronunciaron discursos; se tocó el himno argentino, se vivó la policia, disolviéndose luego la manifestacion.

—Mas de 6000 peregrinos asistieron ayer al santuario de Lujan. Fué un acto complementario á la gran manifestacion católica que se celebró el 13 de [illegible] pasado.

Asistieron mas de treinta bandas de música. Se repartieron medallas conmemorativas, que se agotaron en pocos momentos.

—La policía capturó al sujeto Pedro Ricardino, [illegible] por un matrimonio aleman de haberle defraudado en Europa 150,000 marcos. Este sujeto es de la Legion que estafa y roba en Europa.

—Anoche se incendió la fábrica de jabon de Tedeschi Cantarella, calle Progreso 18 0. Esta manzana fué presa del fuego, quedando todo reducido á cenizas. Las pérdidas se calculan en 20,000 pesos.

—En Catamarca apareció un manifiesto municipal explicando la causa de la renuncia colectiva. Se asegura que el gobierno suprimirá la municipalidad de aquella ciudad.

—Con regular concurso de carruajes y featones terminaron ayer las fiestas del corso de las flores.

—Inauguróse ayer en la Chacarita el nuevo cementerio protestante, con 400 personas de concurrencia.

—Ayer falleció Pablo Barabino. Hay sospechas de que haya sido envenenado. El cadáver llevóse al Hospital de Clínicas para la necropsia que la practicarán los médicos de policia.

—Los estudiantes tienen el propósito de hacerle una gran manifestacion de simpatia al doctor Gonzalez Catan, por su actitud correcta en el incidente [illegible].

—Partirá hoy para el Chaco el general Uriburu. El gobierno recibió noticias telegráficas del Chaco [illegible] de probable invasion de indios en Monte [illegible]. Los colonos están alarmados, pues los fortines están abandonados.

—Dícese que el general Roca renunciará el cargo de senador por Tucuman, como consecuencia de su resolucion de retirarse de la vida activa política.

—Continúa creciendo el rio Paraná.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 14 (12.10 p. m.)—*La Nacion* hace una extensa publicacion respecto del ferrocarril Central del Norte.

Dice haber desaparecido el sumario levantado con motivo de las denuncias formuladas por los empleados Culter, Araoz y Del Campo.

En la direccion del ramo reservase una copia del informe condenando los cargos que arrojaba el sumario, los cuales no pueden ser mas graves.

—*El coronel Martin* Irigoyen encuéntrase gravemente enfermo.

—La intendencia municipal resolvió agregar á las enfermedades afecciosas la tuberculosis pulmonar, en vista de su desarrollo epidémico.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Noviembre 14—Telegrafían de Santiago del Estero que es inminente una ruptura entre los dos bandos coligados de la pasada revolucion, con motivo de las cuestiones de candidatura para la gobernacion de aquella provincia.

Díceso que hoy el interventor nacional dictará un decreto convocando á la inscripcion en el registro cívico.

—El ex-gobernador Rojas llegó á esta capital. Su llegada es motivo de vivas congeturas por la precipitacion con que hizose. Dícese que viene para ocuparse ante el congreso de la reclamacion de la legislatura de Santiago contra el decreto de intervencion.

—El redactor de *El Orden* de Tucuman fué preso por haber hecho denuncias contra la policia de dicha provincia.

—Las carreras de ayer concurridísimas. Ganaron *Regina, Don Carlos, Ituzaingó, Huracan, Magnolia, Blue Kfriar, Creta* y *Cantiniere*.

—El general Gelly y Obes hállase gravemente enfermo.

—Las pérdidas del incendio de anoche suben á [illegible] pesos y no á 20.000 como decíase.

—Fueron remplazados por militares todos los empleados civiles de la comisaría de guerra.

Paris, 13—Varios anarquistas han hecho circular exaltados panegíricos de sus mártires de Chicago y de Ravachol.

Se encontró otra bomba explosiva en una casa cercana á la plaza central.

Paris, 13—Un documento de mucha importancia que apoya la alianza franco-rusa ha sido anunciado por el *Nouveau Temps* de San Petersburgo, del cual piensa publicar una edicion en Paris.

Lóndres, 13—La huelga de los algodoneros concluyó sin ventaja para nadie.

Paris, 13—La Cámara de Diputados acaba de abolir el privilegio de que gozaba la Legion de Honor, segun el cual sus miembros hallábanse exentos del arresto.

Berlin, 13—En el Congreso socialista que se reunirá mañana, se discutirá el informe de Bebel sobre el ante-semitismo.

Lóndres, 13—Ha tenido lugar hoy el gran *meeting* obrero en Trafalgar Square, tomando parte en él mas de cien mil trabajadores. Se han pronunciado discursos excitando á los obreros á mantenerse unidos para la defensa de sus derechos, votándose proposiciones tendentes á solicitar la accion del gobierno para mejorar las condiciones de las clases obreras y exigir de Gladstone el cumplimiento de las reformas sociales prometidas.

El *meeting* efectuóse en el mayor órden.

Hamburgo, 13—Desde el viernes han ocurrido cinco casos nuevos y una defuncion.

Roma, 13—Segun noticias recibidas hasta última hora, las elecciones de desempate han sido en su mayoría favorables al gobierno.

Los conservadores han ganado otros ocho asientos y cuatro los radicales.

Viena, 13—Se anuncia el próximo viaje de Francisco José á Berlin para devolver la visita que le ha hecho recientemente el emperador de Alemania.

Santiago de Chile, 13—La crisis ministerial terminó. Los ministros retiraron sus renuncias á pedido del Presidente de la República y en vista de la manifestacion de adhesion recibida de la mayoría liberal de la Cámara de Diputados.

Ayer reuniéronse 37 miembros de la mayoría liberal acordando hacer manifestacion de confianza á favor del ministerio en la sesion del mártes próximo. Esta resolucion fuéle comunicada al Comité parlamentario del partido conservador.

Roma, 11—Es probable que el gran consistorio se reuna el 10 de Diciembre próximo.

El papa en esa ocasion creará trece cardenales, siendo seguros los de Tours y Rouen, y monseñor Grand di Prieto y monseñor Persico. El de Sevilla parece tambien indudable.

La Prusia pidió el cardenalato para el obispo de Breslau, pero el papa ha manifestado preferencia por el arzobispo de Colonia. La Prusia se opone y parece probable que será elegido el de Posen.

A Sud América se le concederá tambien un cardenal.

El papa no ha decidido si se dirigirá á la iglesia americana desde el consistorio ó si lo hará por medio de una encíclica especial.

Lóndres, 12—Telegramas recibidos de la India comunican que los chinos amenazan á los rusos estacionados en la meseta de Pamir. Los rusos preparan una expedicion contra los chinos. Se teme que resulten complicaciones que den pretexto á la Rusia para ocupar el Afghanistan. El gobierno de la India enviará fuerzas á la frontera del nordeste.

Belgrado, 12—La lucha entre los liberales y los radicales, con motivo de las persecuciones de que estos últimos son objeto por parte del gobierno, se hace cada vez mas encona[da] y se temen conflictos sangrientos. Diariamente ocurren incidentes graves que las fuerzas de policía no hacen mas que agravar por su parcialidad en favor de los liberales.

Madrid, 12—Los reyes de Portugal siguen siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía de parte de la poblacion.

Ha tenido lugar en su honor una revista militar que ha resultado brillantísima. El rey Cárlos ha elogiado el comportamiento marcial y el grado de instruccion de las tropas españolas.

Anoche hubo gran iluminacion y retreta con antorchas que produjo efecto espléndido. Habrá un banquete de gala en palacio, al cual serán invitados los diplomáticos extranjeros y las autoridades civiles y militares.

Paris, 12—La Cámara ha fijado el dia 16 para discutir el proyecto que concede al gobierno facultades extraordinarias contra los anarquistas y contra las publicaciones que excitan á los atentados y á la destruccion.

Se prevé que la discusion será muy viva.

Stokolmo, 12—Se ha presentado al parlamento una peticion con mas de doscientas mil firmas, solicitando el establecimiento del sufragio universal.

Bukarest, 12—El gobierno rumano anuló el contrato celebrado con una casa alemana para la fabricacion de fusiles Mannlicher, por negarse ésta á entregar el modelo perfeccionado vendido á los Estados Unidos.

Manchester, 12—Agrávase la huelga de los tejedores de algodon. La crisis de la industria algodonera es muy grande y si continua mucho tiempo, perjudicará tambien á otras industrias.

Berlin, 12—Se ha dictado un decreto de expulsion contra el corresponsal del *New York Herald*, por haber publicado noticias en las cuales incita á Caprivi á asegurar el apoyo del Vaticano en favor del proyecto de reorganizacion militar.

Al anunciar el decreto, el *Herr Kinderlen* se desata en violentas injurias contra el príncipe Bismark.

El *Herald* anuncia que mandará inmediatamente otro corresponsal.

Nueva Orleans, 12—El gobernador Foster de la Lusiana, reconociendo la importancia del canal de Nicaragua para la nacion y la necesidad de su completa terminacion, ha pedido á los gobernadores de los estados y territorios que nombren delegados á la convencion del canal de Nicaragua, que se reune el 13 de Noviembre en Nueva Orleans.

Paris, 12—En el entierro de las víctimas ocasionadas por la explosion de dinamita, el presidente del consejo de ministros Loubet ha declarado que los anarquistas no pertenecen á ningun partido político y estan por consiguiente fuera de la ley.

Paris, 12—Un telegrama anuncia que el general Dodds ha ordenado el fusilamiento de varios blancos que se han encontrado en el ejército de Behanzin, estos eran tres alemanes, un inglés y un belga. El inglés habia tomado participacion en la lucha, pero el belga parece que no, aun cuando residia entre ellos.

Las amazonas del Dahomey pelearon valerosamente.

Lóndres, 12—El gobierno inglés ha resuelto conservar á Uganda.

La órden de evacuacion queda anulada hasta nueva disposicion.

Lóndres, 12—El programa de los conservadores incluye la reforma electoral, la igualdad de los votos, extension de franquicias á las mujeres, privacion del voto á los que carecen de instruccion, control popular á los litores, auxilio á los obreros y ensayos del «Hume rule.»

Habiendo quedado convictos los arrendatarios irlandeses, la comision ha declarado su quiebra.

Nueva-York, 12—La revista del mercado monetario de Lóndres del *Herald*, dice que están muy restringidos los nuevos negocios: los títulos extranjeros ofrecen una marcha irregular. Los bonos chilenos han bajado bastante, pero reaccionaron despues, cerrando con medio punto mas bajo.

Los títulos brasileros, argentinos y de la provincia de Buenos Aires cerraron firmes. Los de Venezuela mejoraron.

Lóndres, 12—El *Daily Telegraph* publica esta mañana detalladas revistas sobre las elecciones de los Estados Unidos.

Se siente un verdadero renacimiento en los negocios relacionados con las industrias y el mercado americano.

Reina una general espectativa respecta al cumplimiento de las promesas hechas por los demócratas triunfantes, de reformar las tarifas.

Los propietarios de buques, los comerciantes en tela y manufactureros de materias químicas esperan que todos sus productos tendrán rápida salida al amparo del libre cambio entre los Estados Unidos y nosotros.

Todos los propietarios de fábricas influenciados por el éxito de las confederaciones de obreros en la construccion de embarcaciones, tienen el proyecto de fundar una gran asociacion para todas las ramas de la industria.

Paris, 12—En una reunion que ha tenido lugar hoy se ha declarado inaceptable el plan de M. Hilard para la continuacion de las obras del canal de Panamá.

Berlin, 12—Ha tenido lugar un meeting anarquista, en el cual se ha honrado la memoria de Ravachol.

Washington, 12—La prensa está discutiendo los planes de reforma del arancel Mac Kinley, que se cree será suprimido el año próximo.

Bukarest, 12—La salud de la reina Isabel ha vuelto á empeorar. Siguiendo el consejo de los médicos, la reina saldrá nuevamente en breve para Italia.

Copenhague, 12—La epizootia está haciendo considerables daños y propágase rápidamente en el ganado de Dinamarca y Alemania.

Viena, 12—Se ha comprobado que el nuevo fusil Manlicher puede disparar 120 tiros por minuto.

Las experiencias se han hecho á 2.700 yardas.

Los proyectiles son mas pequeños que los del Manlicher antiguo, mayor su velocidad y mucho menor el peso.

El fuego no calienta mucho el caño.

Ottawa, 12—La prensa canadense incita al gobierno á preparar una reunion democrática para la reforma de las tarifas vigentes para el Canadá.

Valparaiso, 12—El gobernador marítimo de Punta Arenas comunica que quedan en isla Lenox 600 mineros. Los demas se han repartido así: Navarino 100, Isla Nueva 200, Falso Cabo de Hornos 150.

Cada dia escasea mas el oro. Se ha desarrollado el escorbuto. Hay muchos enfermos, y se calculan en treinta defunciones diarias las ocasionadas por el rigor del clima, la mala alimentacion y la carestía de las habitaciones.

La dispersion de mineros en todo el territorio se produce por ir en busca de nuevos criaderos de oro.

Saldrá la *Magallanes*, llevando elemento para combatir el escorbuto y prevenirlo.

Otra comunicacion particular dice: «Los yacimientos de la isla de Lenox, agotados completamente. Gran número de mineros que llegaron de Buenos Aires están en la mayor miseria, incapaces de ganarse la subsistencia.

—Cambió 1978, venta.

Berlin, 10—El Bundesrath no resolverá nada sobre las reformas militares. Los gobiernos de Baviera y otros estados las apoyarán, á condicion de que les guste el plan financiero y no se impongan algunos de los impuestos proyectados.

Paris, 11—El general Dodds ha dirigido comunicaciones telegráficas ensalzando el comportamiento de las tropas y diciendo que abandonará el territorio de los vencidos despues de haberlos desarmado y destruido las obras de defensa que habian levantado.

Exigirá tambien serias garantias para que los franceses no vuelvan á ser molestados en las poblaciones de la costa.

Viena, 10—El emperador encargó al señor Tisza de la formacion del nuevo gabinete. En este entrarán personajes conspicuos del partido liberal. Entre los candidatos figuran el conde Szecheny, el conde Czaki, el baron Fejervary. Dúdase que el conde Apponyi entre en la combinacion.

Viena, 11—Habiendo el señor Tisza declinado el honor de formar gabinete, ha sido encargado de esa mision el señor Wekerle, quien ha aceptado. El señor Wekerle planteará el programa del partido liberal húngaro.

Paris, 11—*Le Matin* dice que se han firmado los preliminares de la alianza franco-rusa.

Se presta generalmente poca fé á esta noticia.

Roma, 11—Segun los datos que se conocen hasta ahora, la nueva cámara, clasificada por partidos políticos, tendrá la siguiente composicion:

Crispistas	45
Radicales legalitarios	40
Centro izquierdo	290
Izquierda	100
Conservadores	82
Grupo nicoterino	25
Republicanos	8
Socialistas	8
Total	508

Los elementos mas avanzados, lo mismo monárquicos que republicanos, emprenderán una nueva campaña en favor del escrutinio de lista, que creen da mayor representacion á las masas populares.

Roma, 11—*El Corriere* de Nápoles, dice que 200 diputados votarán con la oposicion siguiendo á Crispi.

Resulta ahora que el triunfo del ministerio no es tan grande como se habia creido en un principio. La composicion de la cámara no le asegura una mayoría compacta y duradera.

Florencia, 11—La poblacion hace preparativos para celebrar el triunfo de la nueva ópera de Mascagni *I Rantzau*, en el caso de que el estreno que tendrá lugar dentro de pocos dias, obtenga el éxito que se espera.

Lisboa, 11—El rey y la reina salieron para Madrid á visitar á la reina regente de España.

Fueron escoltados por una multitud hostil, dando gritos de «abajo la monarquia».

La policía dispersó la muchedumbre.

Paris, 10—Esperábase aquí que las fuerzas francesas de Africa se encontrarian con una resistencia desesperada en Abomey. Se sabe, no obstante, que están ahora sobre bases amistosas y que en adelante ningun obstáculo se les opondrá.

El costo de la expedicion, lejos de ascender á 25.000.000 de francos, como se habia supuesto, no pasará de 12.350.000.

Madrid, 11—El rey y la reina de Portugal llegaron hoy á esta ciudad.

La reina regente María Cristina acompañada de su corte los recibió en la estacion del ferrocarril.

Los reyes han sido acogidos con entusiasmo.

Viena, 11—En una discusion sostenida hoy en la Cámara baja del Reichsrath sobre el último incidente ocurrido hace algunos dias en Praga, se ha venido á descubrir que su origen ha sido el odio de los paisanos contra los alemanes.

Un grupo de éstos fué asaltado por un paisano, quien disparó sobre ellos seis tiros.

El agresor fué llevado ante el juez Meiley, quien le condenó á 24 horas de arresto y despues fué puesto en libertad.

Los alemanes se manifiestan indignados y algunos miembros de la cámara aseguran que esto dará mayor intensidad á esos odios.

Lóndres, 10—La *Pall Mall Gazette* discurriendo sobre el tema de la eleccion en los Estados Unidos, dice que no hay razon para pregonar que el resultado de la lucha convierta á los Estados Unidos al libre cambio, que en favor del proteccionismo se detendrá solamente, y que las corrientes de la opinion se encaminan hacia una direccion distinta.

The Globe atribuye el resultado de la contienda al descontento de los labradores por la cuestion salarios; con la proteccion dice, hay cierta semejanza en esta agitacion, de los agricultores americanos con la actitud presente del gremio en Inglaterra: en el primer caso la proteccion favorece á las clases manufactureras á expensas de los agricultores y en el otro el libre cambio produce casi el mismo efecto.

Berlin, 11—Se ha anunciado semi oficialmente que la comision del Bundesrath ha informado favorablemente el proyecto de reorganizacion militar, sin modificacion alguna.

Paris, 11—En un reportaje publicado hoy por Liebneck se dice que la huelga de Carmaux no tiene otro significado que un triunfo de la clase trabajadora: que era necesario defender el sufragio universal y salvar los obreros de las exigencias de los sindicatos.

Paris, 11—El verdugo Deibler, obligado á dejar la casa que habitaba por exigencia del dueño de la misma, no encuentra ninguna otra que alquilar, pues los propietarios se les niegan en arrendamiento, temerosos de que pueda ser víctima de un atentado de parte de los anarquistas, que empleando la dinamita, destrocen el edificio que ocupara.

Paris, 11—Han llegado despachos anunciando que el coronel Dodds ha entrado en la capital de Dahomey.

Madrid, 11—Los reyes de Portugal serán agasajados con una gran revista militar, una retreta con antorchas y corrida de toros portuguesa con caballeros en plaza. Tambien saldrá la cabalgata histórica organizada por la municipalidad.

Los reyes han sido alojados en el palacio real en las habitaciones llamadas de Cárlos III. Su séquito se ha alojado en el entresuelo de dichas habitaciones y en la planta baja del palacio. Acompañan á los reyes el presidente del consejo, los ministros de relaciones exteriores y de marina, tres damas de la corte, el jefe del cuarto militar del rey y algunos otros personajes.

Los reyes han sido muy agasajados desde su llegada, siendo recibidos al grito de «¡Viva Portugal!» cada vez que se presentan en público.

Se cree que durante su permanencia aquí los ministros portugueses arreglarán las bases definitivas del tratado de comercio con España.

Paris, 11—M. Loubet, presidente del consejo, ha presidido los funerales de las víctimas de la explosion del mártes, que han sido imponentes. Asistieron todas las autoridades, el prefecto de policía y un inmenso gentío. M. Loubet hizo el elogio de los agentes del órden que habian perecido en su puesto de honor cumpliendo con su deber, y condenó severamente esos atentados que no tienen, dijo, razon de ser allí donde las autoridades siempre están dispuestas á amparar todos los derechos y proteger á los obreros.

Agregó que sería inexorable contra todos los perturbadores del órden y los que atentan contra las vidas y los bienes de los ciudadanos.

Las declaraciones de M. Loubet han sido muy aplaudidas.

Eliseo Reclus, el conocido geógrafo socialista, ha protestado enérgicamente contra los atentados con la dinamita.

Paris, 11—Se han formulado numerosas acusaciones contra los agentes alemanes en Dahomey, por haber suministrado al rey rifles de tiro rápido.

Estas acusaciones han sido negadas por los alemanes, quienes afirmaron que si el rey tuvo intenciones de adquirir esas armas, las procuró de los ingleses.

Esto ha sido confirmado por la captura en costas británicas del vapor *John Holly* con un cargamento de rifles Winchester.

El cargamento ha sido confiscado y el asunto ha dado motivo á reclamaciones diplomáticas.

Lóndres, 11—La copa del premio Liverpool, corrido hoy, fué ganada por Windgall.

Ermak segundo, tercero Lady Roseberry.

Lóndres, 11—Los unionistas dirigen fuertes ataques á la comision de propietarios desposeidos.

Uno de los miembros de la comision ha renunciado su cargo.

Las cartas políticas de Mr. Parnell serán publicadas, antes de que el Parlamento se apodere de ellas.

Lóndres, 11—La muerte del duque de Mauborough ha sido producida por un ataque repentino al corazon.

Comerciales

Buenos Aires, 14—Oro, 297.
Muelle Catalinas, al contado, 8.40.
Empréstito interno, al contado, 73.60
Id de 1892, id, 67.50.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, Noviembre 11—Tipo de descuento del Banco, 3 %.
Barras de plata, 38 7/8 d. por onza.
Consolidados, 97 1/16.
Empréstito Argentino 1884, 5 %, 45.
Empréstito Argentino 1886, 5 %, 72 3/4.
Conversion de billetes de Tesorería 1887, 5 %, 56 1/2.
Empréstito Argentino oro 1888, 4 1/2 %, 39.
Empréstito Argentino en lib. est. 1889, 4 1/2 %, 39 1/2.
Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1/2 %, 31.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires 1882, 27.
Cédulas hipotecarias nacionales serie A, 7 %, 33 3/4.
Id id serie B, 7 %, 32.
Id id provinciales serie I, 8 %, 12 1/4.
Id id id J, 8 %, 11 1/4.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.17 frs.

Manchestr, 11—El mercado firme con tendencia á mejorar.

Liverpool, 11—El mercado de algodon firme. Los embarques para el Rio de la Plata en el mes pasado han sido menos que el término medio acostumbrado.

Lóndres, 11—Barras de cobre 46 lib. 7 s 6 d.

Hamburgo, 11—Cueros de potro salados, 10/16 kilos 10.25

Havre, 11—Cueros de novillos salados livianos, 20/25 kilo 45.50.
Id id pesados 32/40 id, 54.00
Id de potro 10/16 id, 40.50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 68.00.
Sebo de carnero, id id 68.00.
Trigo del Rio de la Plata, 20.50.
Maiz id id 12.75.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 25.50.

Amberes, 11—Cueros de novillo salados livianos, 20/25 kilos, 39.50.
Id id id pesados, 32/40 id, 55.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 64.
Id de carnero, id id, sin existencia.
Trigo id id, 16.00.
Maiz id id, 12.00.
Semilla de lino del Rio de Plata 26.50.

Lóndres, 11—Trigo del Rio de la Plata, 29 s.
Maiz id id, 21 s. 6 d.
Semilla de lino id id 38 s. 6 d.

Amberes, 11—Terminaron los remates de lanas del Rio de la Plata, sin variacion de precios, con buena asistencia de compradores y demanda moderada; vendiéronse 15,000 fardos, siendo retirados 3,000.

Liverpool, 11—Cueros de novillos salados livianos, 4 d.
Id id id pesados, 5 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada lib. est. 4 4 s 3 d.
Ceniza (id id 70 %, lib. 3 3 s.
Cueros de potro salados 9 s 6 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 26 s 9 d.
Sebo de carnero id id 26 s 11 d.
Semilla de lino id id 40 s 6 d.
Trigo del Rio de la Plata por cental 5 s 6 d.
Maiz del Rio de la Plata 3 id 4 11 d.

New-York, 11—Cueros secos Buenos Aires 21 á 24 lbs 0.12 1/4.
Id becerros Buenos Aires 10 á 13 id, 0.00.
Huesos (cargamentos) ps. 22.
Ceniza (70 %) ps. 19.

Dundée, 11—El mercado de lilos con tendencia á la alza.

Habana, 11—Carne tasajo arrb. 19 1/2 rls.

NOTICIAS GENERALES

Senador por la Colonia—El señor don Tulio Freire, uno de los candidatos para senador por el departamento de la Colonia, ha recibido los siguientes telegramas:

Juan C. Monsalvo (Colonia)—á Tulio Freire (Montevideo)—Me es grato poner en su conocimiento que los clubs departamental General Flores de Colonia, Defensa del Rosario, Union de la Paz, Macedonio Farias del Carmelo y General Rivera de Palmira han proclamado hoy á usted senador por este departamento y suplentes, á los señores Abel J. Perez, Miguel Gonzalez Rodriguez, José María Vilaza y Conrado Rucker. Felicitolo en mi nombre y de todos los amigos.

—Angel Hernandez—Colonia—á Tulio Freire—Montevideo—En este momento 3 p. m. termina la sesion del Club Departamental quedando proclamada su candidatura para senador por este departamento y como suplentes Abel J. Perez, Miguel Gonzalez Rodriguez, José M. Vilaza y Conrado Rucker.

En nombre de los miembros de este club y de los seccionales Macedonio Farias del Carmelo, Rivera de Palmira, Defensa del Rosario y Union de La Paz, felicito sinceramente á usted y á ciudadanos suplentes, contando con su reconocido patriotismo para el desempeño del honroso cargo que le confia el departamento de la Colonia.

Salúdolo.

—Natalio Sanchez (Rosario Oriental) al señor diputado ciudadano don Tulio Freire. Montevideo.—Tenemos el honor de felicitar su proclamacion por el Club Defensa. Nombre de los correligionarios saludole como presidente del mismo.

—Alejo Griot (La Paz) á Tulio Freire—Montevideo.—Participamos á usted que fué proclamado candidato para la senaturia de este departamento. Tenemos el honor de felicitarlo en nombre del Club Union y afiliados de La Paz, Colonia Valdense. Saludamos á usted atentamente.

—El periódico local *El Departamento* se expresa así:

«No necesitamos recomendar nuestro candidato á la consideracion de los electores de la Colonia, porque el señor Freire es conocido de todos por los largos servicios que ha prestado en diversos cargos á la causa pública.

Senador y diputado durante varios períodos consecutivos, ha demostrado ser en este largo lapso de tiempo partidario tan decidido como consecuente y un hombre dotado de la preparacion y del sentido práctico que se requiere para el buen desempeño de los altos destinos públicos.

Como diputado por la Colonia se ha mostrado siempre solícito en atender cualquier pedido que se le ha hecho en beneficio de los intereses del departamento, y como hombre ha dado pruebas acabadas de ser un amigo tan bueno como desinteresado para con todos aquellos hijos del departamento que se le han aproximado alguna vez con cualquier fin personal.

Don Tulio Freire ha formado parte en las filas de la falange de los colorados viejos que llevan prestados muchos servicios á su partido, y éste es por lo tanto un título mas que le recomienda á la consideracion de nuestros correligionarios políticos.»

Edificio para la Universidad—El rector de la Universidad, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, ha concebido la idea de adquirir para establecer las facultades de Derecho y Medicina el gran edificio del Hotel Nacional.

Ya se han hecho trabajos en ese sentido.

Las condiciones en que se ha planteado el negocio son las siguientes:

El Hotel Nacional se avalúa en 150,000 pesos, en pago del cual se entregarán el terreno propiedad de la Universidad sito en la calle Soriano esquina Cuareim (5000 varas) avaluado á 10 pesos vara, y el terreno y edificio de la calle Sarandí y Maciel (2500 varas) tambien aforado á 10 pesos.

Ambos edificios representan un total de 75.000 pesos al contado, y el resto en anualidades de 20,000 pesos pudiéndole cargar á esas anualidades el importe de los impuestos que le corresponda pagar al Banco Hipotecario.

El puerto en el Buceo—La empresa de don Cárlos Rowley y Ca. presentará hoy ó mañana al Poder Ejecutivo el proyecto de que es iniciadora para la construccion de un puerto en el Buceo.

El Poder Ejecutivo incluirá ese asunto entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias.

Rectificacion—Señor director de EL SIGLO:—En la mañana del dia 12 nos sorprendió sobre manera el hecho de que particulares y algunos diarios de Montevideo nos preguntaran por teléfono, si era cierto lo de un *ciclon*, anunciado por el Colegio Pio, que habia de estallar á las 12 a. m.

A eso de las 8 1/2 a. m. nos dirigimos á la Capitanía del Puerto para saber lo que hubiese de verdad en todo esto, asegurando á la Capitanía:

Que el observatorio del Colegio Pio no habia comunicado ningun aviso.

Que por entonces no habia indicios que pudiesen hacer esperar algo alarmante.

Que en fin, se sirviese desmentir la falsa noticia, si realmente circulaba la especie, de que el Observatorio habia anunciado un ciclon.

Ignoramos si la Capitanía habrá creido bien tener en cuenta nuestro aviso, tomando las medidas necesarias para destruir en sus principios una alarma que por lo infundada, debe necesariamente ser perjudicial al comercio y al Observatorio.

Lo que podemos asegurar, es que algunos diarios la emprendieron contra el Observatorio juzgándole como causante del pánico y de los trabajos en la gente de mar.

Para poner la verdad en su lugar y para el buen nombre del Observatorio, *es deber nuestro protestar contra tales aseveraciones completamente falsas, y contra los que, Dios sabe con qué fines, forjaron y divulgaron semejante noticia.—P. Luis Morandi*, director del Observatorio Colegio Pio de villa Colon.

De la Colonia—Recibimos esta mañana un telegrama de la Colonia que confirma las noticias electorales contenidas en otro suelto.

Dicho despacho agrega:

Partió ayer para esa el coronel Terans.

—Con destino á La Plata levó hoy anclas el crucero-papal *Colon*.

Ecos comerciales—En los autos seguidos por el concurso Belgrano y Ca. con Antonio Perez, el juez Sarachaga ha nombrado por la parte del último defensor de oficio al doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

—Al Juzgado de Comercio de segundo turno se ha presentado el comerciante don Martin Laffite, solicitando moratorias.

—El sábado tuvo lugar en el Juzgado de Comercio de segundo turno, la reunion de acreedores del comerciante don Juan Garibaldi, nombrándose síndico provisorio á don Cárlos Mañosa.

—En el comparendo del juicio seguido por don Samuel B. Hale y Ca. con la Compañía Nacional de Crédito, el juez Garzon nombró árbitro á don Juan Mores.

—El juez de Comercio doctor Sarachaga ha dispuesto que los acreedores del concurso formado al comerciante Serafin Alvarez, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Julio Lussic, dentro del término de veinte dias.

—Los acreedores de los señores Vazquez y Ca., están convocados para la reunion que ha de tener lugar el dia 22 del corriente á las 2 de la mañana en el Juzgado de Comercio de segundo turno, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, nombrar síndico definitivo, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa y establecer la forma de la liquidacion.

La fiesta de esgrima—En honor de San Malato se celebró ayer una interesante sesion de esgrima en el local de la Sociedad francesa de Socorros Mutuos, organizada por la sociedad L'Avenir.

Se verificaron los siguientes asaltos:

Primer asalto: sable, Peregrin Rivas y Américo Monteraui.

Segundo asalto: florete, Cárlos Machiavello y Rafael Palomeque.

Tercer asalto: florete, Roberto de las Carreras y Luciano Maspen.

Cuarto asalto: sable, Alberto Roura y Juan José Carve.

Quinto asalto: florete, Roberto de las Carreras y Rafael Palomeque.

Sexto asalto: florete, Pelegrin Rivas y Athos.

Séptimo asalto: florete, Julio de Monteclain y San Malato.

Todos los asaltos fueron lucidos, especialmente los que se verificaron entre Rivas y Athos, el de los jóvenes Carreras y Palomeque y el de San Malato y Monteclain.

Rivas ha hecho progresos notables frecuentando la sala de San Malato y observando con tino y prudencia. Es hoy un floretista temible.

Monteclain es tambien un maestro de nota que agrada por la serenidad y caballerosidad. No hay que descuidarse con él. El florete en su mano es una constante y viva amenaza.

El señor de Monteclain expresó antes de empezar el asalto que no tenia la pretension de rivalizar con el célebre tirador, que aquello era simplemente una leccion mas que recibia.

La fiesta resultó espléndida y todos los que en ella tomaron parte recibieron muchos aplausos.

Centro comercial—Han sido nombrados corredor de semana del Centro Comercial, don José Pringles y suplente don Arcadio G. Carafi.

Captura de raspas—Va á continuacion el parte pasado á la jefatura por el comisario de la 3.ª seccion:

Remito á la Jefatura á Federico y Enrique Vera Machado, los cuales fueron sorprendidos infraganti delito de robo, en momentos que practicaban la extraccion de las cañerías de aguas corrientes establecidas interiormente en la casa deshabitada calle Daymán núm. 239, propiedad de la sucesion del señor Juan L. Duplessis, representada por don Adolfo Duplessis, domiciliado en la calle Cerrito núm. 21.

Fueron aprehendidos en el lugar del hecho por el sargento 2.º Antonio Lamarca y el guardia civil José García Sanchez, de faccion en la calle Daymán esquina Maldonado; una vez en la oficina declararon ser tambien los autores de hechos análogos efectuados en las casas deshabitadas, calle Ibicuy núm. 271 y Ejido núm. 149, propiedades de don Vicente Fernandez, domiciliado calle Zabala núm. 35; calle Convencion núm. 215a, propiedad de don José M. Tusso, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 467, los que fueron llevados á cabo con fecha 10 y 11 del corriente mes.

Los remitidos manifestaron ser tambien autores de numerosas sustracciones de cañerías y llaves de puertas en distintas secciones, siendo muy de presumir se refieran á los robos de objetos de la misma especie hechos con fechas 4, 16, 17, 24 y 31 Octubre ppdo.

Los individuos citados son reincidentes é incorregibles por demás, habiendo sufrido ha poco tiempo una condena en la cárcel correccional.

Otro robo—El señor Banlin, domiciliado en la calle San José número 239, ha sido víctima de los cacos. Esos le han sustraido de su casa varios objetos de algun valor.

La policía practica las indagaciones del caso.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Francisco Rufino, italiano, 56 años, casado, insuficiencia valvular, calle Agraciada núm. 116.

Manuel Lavalleja, oriental, 2 meses, gastro enteritis, calle Minas núm. 351.

Juana María Berti, italiana, 57 años, casada, cáncer del estómago, Hospital de Caridad.

Cárlos Bustelo, italiano, 57 años, casado, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

Magdalena Grasso, oriental, 15 meses, bronco pulmonía, calle 25 de Agosto núm. 191.

Francisco Servo, italiano 64 años, viudo, embolia cerebral, Hospital Italiano.

Amelia Laten, oriental, 3 años, difteria laringea, calle Cuareim núm. 395.

Rita Suarez, oriental, 1 año, miningites, calle La Paz núm. 16.

Miguel Carbeto, oriental, casado, cirrosis del hígado, calle Maldonado núm. 397.

Nicolás Grenole, italiano, 54 años, casado, fiebre gástrica, calle Arenal Grande núm. 344.

David Davies y Conner, oriental, 19 horas, nacimiento prematuro, calle Isla de Flores núm. 8.

Ramona Porras de Rembert, española, 50 años, casada, cirrosis atrófica del hígado, Hospital de Caridad.

Novedades policiales—La anciana Catalina Bertolli que presentóse á la comisaría de la 1.ª seccion, solicitando pase para el Asilo de Mendigos, fué llevada anteayer á la jefatura. Esta infeliz se encuentra imposibilitada para el trabajo, y carece de medios para su subsistencia.

—Doña Dolores Gaibes, domiciliada en 4.ª seccion, dió á luz una criatura muerta, del sexo masculino. Comunicólo así la comisaría respectiva á la jefatura.

—Hallábase cocinando un puchero en su casa habitacion, Santa Teresa número 4, en tal Olegario Suarez Rodriguez, cuando debido á un descuido se le dió vuelta la olla, derramándose el caldo que contenia, ocasionándole varias quemaduras en el rostro, por lo que despues de practicado la primera cura fué pasado por la comisaría del Sud al Hospital de Caridad.

—Fué aprehendido por la policía de seguridad un individuo que habia sustraido á Pedro Alzarreta una cadena y reloj de plata de la pieza que ocupa en la fonda Avenida General Rondeau 306.

—En la calle Paysandú entre Yaguaron y Ejido produjose un choque entre el wagon número 36 del tranvía del Norte conducido por Juan Gassier y una jardinera guiada por Vicente Geara. El resultado fué que el primero de los vehículos saliera con algunos desperfectos en la caja causados por la lanza de la jardinera. El hecho ha sido casual.

—Los oficiales de seguridad Pedro Zaencen y Pedro Baragaña, acompañados de Benito Gomez, guardia de seguridad, aprehendieron ayer en el pueblo Victoria á los ladrones conocidos Juan Hundersmann ó Vasco Paton y á Manuel Serra. Estos pájaros fueron los que estafaron por un medio muy conocido que ellos llaman el cuento, á Bernardino Bebeso y Nicasio Nasina, en los dias 9 y 10 del corriente.

—Por la comisaría de la 3.ª seccion se remitió á la jefatura, con el objeto de que sea reconocida por el médico de servicio, á la menor Petrona Rebosg, que parece atacada de enajenacion mental.

—A pedido del director de Abasto y Tabladas don Juan Cruz Costa, fué preso por el comisario de la 6.ª seccion Eduardo Blanco quien se supone contrabandista de barricas de tabaco.

—La mujer Joaquina Macial de Saavedra, se presentó á la comisaría de la 12.ª seccion solicitando se le envie al asilo de mendigos por hallarse imposibilitada para trabajar y ser pobre de solemnidad.

—La Jefatura P. de Minas remitió al encausado Serapio Uran para ser puesto á disposicion del juez del crímen de turno.

—En un choque ocurrido en la calle Perez Castellano y Washington entre dos vagones de las empresas del Este y Montevideo, resultó el último con algunos desperfectos. No obstante, venir ocupado no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

—Los individuos que promovieron escándalo en el prostíbulo Brecha 44, fueron presos y pasados al Cabildo.

—Otro tanto sucedió con dos sujetos que se tomaron á puñetazos en la calle Santa Teresa esquina Treinta y Tres.

—Hallábase jugando en el colegio que en la calle 8 de Octubre dirige doña María Aguirre, el niño de 5 años Salvador Amendola con un condiscípulo de nombre Ignacio Rebollo, cuando tuvo la desgracia de caerse, infiriéndose una herida en la frente. Le reconoció el médico de servicio doctor Grolero.

—Falleció sin asistencia médica en la calle Paysandú 35r, la menor Angela Farraolo.

—Eduardo Perez, fué remitido por la jefatura de policía del Salto para ser puesto á disposicion del Juez del crímen de 2.º turno.

—Fué conducido al Hospital de Caridad Juan Domingo Uterrara, que encontrándose ébrio cayóse en la calle Santa Teresa y Treinta y Tres, sufriendo una herida cerca del ojo derecho.

—En la calle Goes núm. 397 se trabaron en pelea dos individuos, resultando uno de ellos levemente herido en la cabeza. La intervencion de la autoridad policial que redujolos á prision, puso fin á la contienda.

—El menor Jesús Rodriguez fué remitido por la comisaría de Manga y Toledo, por hallarse extraviado.

Ecos judiciales—Por insistencia de los señores jurados no pudo tener lugar esta mañana en el Juzgado del Crímen de primer turno, la vista en juicio público de la causa que se sigue á Antonio Delfino por homicidio. En oportunidad se señalará nueva audiencia.

—En la sala de audiencia del Juzgado del Crímen de primer turno se verá mañana á las 9 a. m. la causa que se sigue á Emeterio Gorgoroso por muerte de Nicandro Gomez cuyo hecho ocurrió en el departamento de Minas el 16 de Noviembre de 1890.

El Tribunal será compuesto por los señores Antonio Casas, Tomás C. Giribaldi, doctor Martin Berinduague y Andrés Walker como titulares, y los señores Baldomero Borques, doctor Francisco Alcalde, Luis Isurro y Mario Penco Segra como suplentes.

El defensor del encausado es el doctor Alberto Raggio.

—El juez correccional, doctor Rovira, ha ordenado el sobreseimiento en la causa de María Vidal y Rusteio y dispuesto que ésta fuese puesta en libertad.

—En la causa que ante el mismo Jurgado se sigue á Luis Bazano por delito de ebriedad y hurto de tres palanganas en el almacen de Antolin San Roman, el doctor Rovira dictó sentencia, dando por compurgado el delito cometido por el encausado con el tiempo de prision sufrido y el pago de las costas procesales y ordenando la libertad de éste.

—Ha sido puesta en libertad bajo caucion juratoria y por órden del juez correccional la mujer Magdalena Silvestre, que se hallaba presa en la Cárcel Penitenciaria.

Derby Sport—Resultado de los dividendos del premio Revancha y Regata Internacional.

Ganadores, stud Entre Rios, $ 2.75.

Montevideo Rowing Club $ 3.28.

FOLLETIN

LOUIS ENAULT

EL CASTILLO DE LOS ANGELES

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

[illegible]do las mas altas esperanzas. Jóvenes los dos, [illegible], emprendedores, sostenidos por una confianza en su mérito no alterada por ninguna exageracion de modestia, los señores de Kerven y de Fenhoet sentíanse poseidos de gran decision y audacia. De modo que cuando la que queria hacerlos cómplices suyos los puso en camino, no tuvieron necesidad de ser excitados por ella. Bastaba la señorita Desroches para tenerlos en la brecha, y nada [illegible] bastante costoso cuando se trataba de agradarla. De comun acuerdo, habíanse constituido en sus caballeros de honor. En cualquiera parte que Gilberta se presentase, seguro era que ellos no tardarian en estar tambien. Desplegaban todas las habilidades y toda la astucia para formar parte del grupo donde ella habia tomado lugar, y no es mas que exacto recordar que en tales casos la estrategia de la señora du Clesieux se ponia en su ayuda. Ella se ingeniaba para intervenir en la distribucion de los asientos en los paseos en coche, y en la formacion de las parejas cuando se organizaban ciertos [illegible], llegando casi á sobrepasar la autoridad del dueño de casa. El señor de Kermor, condenado á la discrecion para no traicionar unos sentimientos demasiado comprometedores para su pupila, dejaba hacer lo que sin duda hubiera podido impedir.

Si solo hubiera habido un pretendiente, talvez Gilberta habria sentido despertarse en sí aquella prudencia, mezcla de temor y de todas las jóvenes, que en el momento preciso constituye la salvaguardia de su felicidad. Pero, se creia protegido por el uno contra el otro, lo que la hacia estar perfectamente tranquila entre los dos.

En cuanto á los dos amigos, rivales pacíficos en aquellos momentos, por inspiraciones de la señora du Clesieux, que manejaba todos los hilos, habian [illegible] una especie de tratado secreto, cuya cláusula esencial era que uno de los dos habia de retirarse tan pronto como la señorita Desroches manifestara por el otro la mas ligera preferencia. La partida del señor de Fenhoet, llamado súbitamente con motivo de la muerte de su madre, rompió este compromiso que pudo haber durado largo tiempo, y dejó libre el campo al señor de Kerven que, conquistado de veras, habria descubierto en el acto sus baterías si la prudencia de la señora du Clesieux no le hubiese ordenado esperar todavía. La hora de Gilberta no habia sonado.

VII

Una noche, durante la comida, llevaron un telegrama á la señora de Kermor.

—¡Buena noticia! dijo, pasando á su marido la hoja azul. Lady Killarney llega mañana.

Lady Killarney, amiga íntima de la princesa, habia vivido largo tiempo con ella en el mas dulce comercio de amistad que pueda ligar á dos mujeres. Cuando venia, el castillo de los Angeles estaba de fiesta. Pero sus visitas eran raras. Lady Killarney, despues de haber viajado mucho, como todos los ingleses, ahora poco salia de su isla de esmeralda, su patria queridísima, y se confinaba casi todo el año en la mas hermosa residencia de los tres reinos, á orillas del lago que lleva su nombre. La noticia de su llegada, causó, pues, verdadera alegría á la señora de Kermor.

Al otro dia, poco antes del meridiano, todos los huéspedes del castillo de los Angeles, congregados en el gran *hall*, esperaban á «la noble extranjera», como dicen los diarios, cuya llegada habia anunciado la princesa con cierta solemnidad. La campana no tardó en anunciar su entrada al patio de honor con un toque de alegres notas, al cual respondieron las salvas de tres pequeños cañones magestuosamente alineados junto á la gran pileta de agua, que á cien metros del portal de granito azul, brillaba al sol como un espejo de plata.

Lady Killarney hizo en el gran *hall* una entrada magestuosa. A ejemplo de la princesa, siempre y en todas partes habia de ser magestuosa. Todos los relojes de Irlanda habian sonado para ella la hora fatal en que la mujer, con planta mas ó menos ligera, entra en la segunda mitad de su siglo. Pero los años, respetuosos de su belleza, le habian dejado toda la belleza de su tipo aristocrático, toda la elegancia de su talla elevada y bien hecha, una presencia y apostura que en todas partes le conquistaban el primer lugar y que todos le cedian como distincion la mas natural y obligatoria. Apresurémonos á decir que ella no trataba de valerse ni menos de abusar de sus ventajas. Viuda de un marido á quien adoraba, al perderle habia dejado de ser mujer por su propia voluntad. A la sazon era madre, pura y simplemente.

Andaba en su compañía un jóven de alguna gravedad, un poco mas alto de lo comun y tambien algo mas flaco de lo regular, que parecia haberse desarrollado un poco ligero. La transparencia y color de su tez hubieran podido luchar con la blancura del lirio, y el oro pálido de su cabellera, fina como la seda que ninguna mano ha tocado todavía, habria dado envidia á la mas rubia de las mujeres. Lady Killarney le tomó de la mano y con conmovedora ternura, lo presentó al señor de Kermor, que veia al jóven por primera vez.

—Mi hijo menor, le dijo, Jorge Bryan, vizconde O'Brien. Sin estar enfermo, está algo débil á causa de un desarrollo demasiado rápido. Le han aconsejado el aire del continente y me he permitido traerlo á vuestra casa.

Los esposos Kermor se disputaron cual de los dos haria una bienvenida mas cordial al hijo de su amiga. El jóven, visiblemente asustado, aceptaba esas demostraciones de simpatía, ruborizándose como una pensionista recien salida del convento, buscando la vista de su madre como para preguntarla lo que habia de contestar.

¡Qué muñeco! murmuró el señor de Kerven al oido de su amiga.

—Lo que hay es que parece no encontrarse á gusto, contestó ella. Pero, ¡mirad sus ojos! son azules y profundos como los lagos de su país. Con unos ojos como esos, un mozo nunca es un bobo.

Un poco retirada del resto de la concurrencia, apoyada contra una de las columnas talladas de puro granito que sostenian la campana de la chimenea monumental, con su cabeza morena inclinada sobre el hombro, recogida y pensativa segun su costumbre, Gilberta miraba de lejos, pero muy atentamente á la madre y al hijo, como lo hubiese hecho ante la extraña aparicion de dos séres venidos de un mundo diferente al en que ella vivia.

Por su parte, lady Killarney, al serle presentada la señorita Desroches, fijó sobre ella unos ojos en los cuales podia leerse una simpatía benévola, y llamándole la atencion su bonito cuerpo no menos que su inteligencia y seria fisonomía, dijo en bajo al señor de Kermor:

—Esta señorita me parece altamente interesante.

—Es mi pupila, contestó el baron con cierto orgullo, y me atrevo á solicitar de vos un poco de esa gracia ó indulgencia cuyo secreto vos poseeis, que nadie aprecia mejor que yo, y que la señorita Desroches se sentirá muy orgullosa de merecer.

—La señorita, estoy cierta de que no necesita de la indulgencia de mi persona, replicó lady Killarney; es encantadora y todos los ojos deben sonreirle con los mejores deseos. Querria, por cierto, una hermana como ella para mi hijo.

El jóven irlandes, que en ese momento se hallaba al lado de su madre, oyó estas palabras, y sus mejillas se tiñeron de un vivo color encarnado. Se ruborizaba como una niña.

Señorita, dijo lady Killarney á Gilberta, permitidme que os presente mi hijo Bryan O'Brien. Creo que es mas ó menos de vuestra edad; pero es tímido como una novicia, que nunca hubiera salido de su claustro, y suele reprochársele el ser esquivo ó inculto como las rosas silvestres de nuestras montañas; pero puedo aseguraros que tiene menos espinas que flores. Hace ahora su estreno en la sociedad ¡una burla le pareceria cosa cruel... sobre todo si partiera de vos!

—Yo no soy amiga de reirme, contestó Gilberta con una gravedad precoz, y la burla es lo que menos entra en mi carácter. Ademas creo que si poseyera esa inclinacion, el señor vizconde no tendria que padecer: mis tiros no le alcanzarian.

Una respuesta tan cortes habria sin duda merecido las gracias del que la habia ocasionado; pero el silencioso jóven se contentó con una ligera inclinacion de cabeza, á la cual no agregó una sola palabra.

—¡Tomaos de su brazo! dijo el baron al oido de su pupila. Os sentareis juntos en la mesa; tratad de derretir el hielo: dariais á su madre un gran placer.

Siempre feliz de obedecer á su tutor, Gilberta se ocupó con una gracia amable y sonriente de aquel mozo de aire tímido que el señor de Kermor acababa de confiarle, dándole su cura de alma... al menos por una hora. Consiguió ayudarle á vencer esa torpeza dolorosa, ese embarazo que hasta entonces le habia atormentado desde que habia salido de la estrecha intimidad de la familia. Una especie de bienestar, de que él mismo se admiraba, sucedia á la cortedad que habia experimentado al principio, y le franqueaba medios y recursos que hasta entonces no conociera. Era una verdadera transformacion. Su madre lo notó, se manifestó encantada, y con verdadero reconocimiento asignó el honor del cambio á la hermosa jóven cuyo talento y manejos acababa de producir la metamórfosis, tanto tiempo aguardada del niño en hombre.

—¡Esta pequeña encantadora no tiene mas que querer hacer milagros! murmuró el baron de Kermor, que la seguia con la vista y se daba cuenta de su éxito. De aquí á muy poco tendrá domesticado ese jóven salvaje.

¡Cosa extraña! Gilberta, bastante tímida y reservada por naturaleza, y que nunca se daba con ningun hombre—jóven ó viejo—sentíase, por el contrario, muy á gusto y en confianza con Jorge Bryan. Para ella, no era él un ser de diferente sexo; le miraba con una suerte de curiosidad amiga, como lo hubiese hecho con alguna nueva compañera destinada á tomar parte en sus mismos juegos y estudios. A traves de una timidez que le molestaba á veces todavía, pero sin degenerar nunca en torpeza, ella reconocia en sus corteses modales al jóven perfectamente educado, que no ha conocido mas que la sociedad de las mujeres, y que ha conservado en esa compañía aquella delicadeza virginal que es, digamos así, la flor de la juventud intacta, flor pasajera que se abre una sola vez, y que una vez perdida no puede reemplazarse con cosa alguna.

Gilberta sentia todo eso vagamente, y no debia ir á buscarse en otra parte la causa de su simpatía naciente pero real hacia el hijo de lady Killarney.

Este amable compañerismo debia sobrevivir á la comida que le habia visto nacer. La aproximacion de las edades, sobre todo en los comienzos de la juventud, es por sí sola bastante causa para crear entre dos personas desconocidas la una de la otra esas intimidades que se improvisan tan fácilmente en los comienzos de la vida y que hacen su encanto. Si la afeccion tan profunda como repentina—afeccion que se habia precipitado con la impetuosidad del cóndor sobre su presa—le habia dado, en lo tocante á las cosas del corazon un tinte de seria gravedad que difícilmente se halla en las jóvenes á tan temprana edad, puede decirse que en cuanto á todo lo demas seguia siendo siempre como cuando estudianta, capaz de divertirse con mil y una bagatelas que hubieran dejado del todo indiferentes á los demas invitados del castillo de los Angeles. Estaba dispuesta á acompañar á Jorge Bryan en todos los *sports* británicos que iba á importar sin duda á la costa bretona. Lady Killarney, á quien no escapaba cosa alguna, se regocijaba de ver á su hijo feliz, y la princesa, que adoraba á la juventud, aun en los extraños, se divertia observando los procederes de aquellos dos jóvenes realmente seductores. Se divertia con su charla precipitada, como si estuviera oyendo una pareja de aves cantoras dentro de su jaula dorada.

En cuanto al señor de Kermor, se alegró de encontrar en la llegada de la nueva visita un pretesto para sustraer á su pupila del lado de la señora du Clésieux, haciéndola tomar activa parte en los grandes *matchs* de *cricket* y de *lawn tennis*, en que Jorge Bryan, discípulo de los mas diestros jugadores de los tres reinos, era ya un maestro consumado. La señorita Desroches tenia mucha aficion á esos ejercicios de la vida en pleno aire, que le permitian patentizar lo certero de su vista, la seguridad de su pulso, la elegancia de su talle y la gracia de su cuerpo jóven y flexible. Era verdaderamente seductora en esos diferentes juegos, para los cuales su tutor, correcto como un castellano inglés, le habia hecho confeccionar vestidos aparentes, calzado especial y tocado de exquisita coquetería. Cuando la animacion de la lucha hacia subir á rosa el blanco de sus mejillas, difícil era imaginar una criatura mas adorable. Habia que verla cuando se entregaba por entero á las peripecias de su juego, cuando su raqueta infalible tomaba la bola al rebote y la devolvia, siempre á tiempo, al adversario! Los espectadores hacian rueda en torno de la concha cerrada establecida en el gran desplayo del parque, donde los campeones se disputaban la palma. Al principio, habian ido por matar el ocio. Mas tarde ocurrian atraidos por una curiosidad simpática, para admirar á la señorita Desroches, cuyos triunfos hacian el orgullo y la alegría de su tutor.

Mas de una vez el señor de Kerven habia ensayado tomar parte en esos juegos. No lo habian excluido; pero Jorge Bryan, dueño absoluto de esos partidos, nunca lo tomaba en su campo, donde siempre cuidaba de reservar el primer puesto á la pupila del señor de Kermor. El breton, que en un principio trataba al irlandés como á un muchacho sin consecuencia, acababa por hallarlo molesto, y no se disimulaba sobre que iba tomando demasiado lugar en la vida de Gilberta. Pero ya se habian formado hábitos, que arraigaron prontamente, y en los cuales difícil era introducir cambios. Muy tímido en los comienzos, el vizconde O'Brien no habia tardado en demostrar una seguridad que iba creciendo de dia en dia. Era una verdadera transformacion. Muy modesto siempre en el interior del castillo, tomaba en saliendo al parque los aires de un monarca absoluto en su reino. A él solo pertenecian el *cricket* y el *lawn-tennis*. El señor de Kermor no se inquietaba por una cosa que le parecia la mas natural del mundo, y dejaba paternalmente que los jóvenes se entretuvieran en sus juegos.

El señor de Kerven no tenia la misma indulgente filosofía; en vista de las asiduidades del jóven irlandes, el sentimiento que abrigaba por la señorita Desroches adquiria una intensidad particularísima. Acometíale cierto ataque caracterizado principalmente por una fiebre y un ardor que le hacian cada vez mas difícil conservar la paciencia á que no sin pena, se habia condenado por consejos de la señora du Clesieux. En cualquiera parte que encontraba á Gilberta, la perseguia con sus miradas, encargadas de expresarla, á falta de palabras, unos sentimientos que en esa vida de castillo necesariamente reservada y abstinente, se exaltaban poco á poco hasta la pasion ardiente. Pero Gilberta, muy refractaria por naturaleza, le contestaba con la mas fria indiferencia. Esta indiferencia, irritando al que era objeto de ella, no habia de tener otro resultado que hacer algun dia mas violenta ó implacable la persecucion. Ya él rodeaba á la jóven de una vigilancia oculta y á la cual nada habia que pudiera sustraerse. Mas de una vez habia sorprendido miradas llenas de ternura cambiadas entre ella y su tutor.

—¡Todo eso es sin consecuencias! no cesaba de repetirle la señora du Clesieux, cuando él le participaba sus inquietudes. Se divierten mucho, sin duda... ¿pero despues? Saben bien que no pueden casarse; él es honrado en demasía para resolverse á hacerla su querida, y ella no es niña que cometa el desliz de tomar un amante. Su fantasía sentimental no ha de sostenerse en presencia de una solicitud de matrimonio verdaderamente seria. Ya que tanto apuro significais tener, presentad de una vez vuestra demanda...

—Pero ¿ante quién? ¿ante el baron? ¡Imposible! puesto que por el momento [illegible] no tiene mas que un deseo: el de guardar[la] á su lado. ¿Ante ella misma? Los modos que gasta conmigo no me animan á hacerlo!

—Reconozco que hoy la posicion es difícil. Tal vez es el caso de hacer la intentona á la desesperada, de adoptar un gran partido, de quemar las naves. Al menos, así sabreis á qué ateneros y salvareis el honor del pabellon. Por otra parte, las mujeres no detestan esas resoluciones enérgicas cuando son ellos quienes las inspiran. Con ellas hay que saber dar un asalto brusco, á su tiempo. ¿Habré yo de enseñaros esto? La perspectiva de un bonito matrimonio no deja tambien de tener sus seducciones, cuando se la hace brillar con cierta habilidad á los ojos de una jóven. Sé bien que la ocasion entra por mucho en estos difíciles lances, pero yo sabré hacer que se presente. Ved: el señor de Kermor tiene que ir mañana á Lorient. Saldrá temprano y no volverá hasta muy tarde. En un dia se pueden hacer muchas cosas.

La ausencia del dueño de casa introdujo cierta perturbacion en la vida habitual de los huéspedes del castillo de los Angeles, que á falta del gran organizador de sus diversiones no hallaban bastante ocupacion á su tiempo. La señora du Clesieux, despues del almuerzo, halló modo de llevar al parque á la señorita Desroches, que no tenia plan alguno para llenar esa tarde que figuraba tan larga como vacía á causa de la ausencia de uno solo.

Muy esperta en el arte de preparar las almas para conducirlas al punto que se desea, la señora du Clesieux empezó hablándola del baron, bien segura de ser éste el mejor medio de hacerse escuchar por la señorita Desroches. Se guardó de atacarle de frente, cosa que no hubiera producido mas efecto que excitar á la defensa á una jóven exaltada cuya aficion por el señor de Kermor le era conocida. Prefirió proceder por ligeras insinuaciones de una perfidia todavía velada con toda suerte de miramientos rebuscados, de reticencias calculadas y de precauciones doctas en el arte de picar la curiosidad y no cesando de repetir que era uno de los hombres mas seductores que habia conocido. Cuando sintió que Gilberta iba dejándose ganar poco á poco por la intimidad de estas confidencias, le dió á entender que este hombre tan amable habia sido tambien muy amado... no mucho tiempo, es cierto, por diferentes personas. Pero era él quien habia dado á todas el ejemplo de la infidelidad, siendo de un natural versátil y ligero, cosa que, por lo demas, habia que saber perdonar á un hombre tan agradable.

Cada una de estas palabras, como un dardo acerado y ardiente penetraba hasta el fondo del corazon de Gilberta, para dejar en él el aguijon de una dolorosa herida. Sin poder evitarlo, seguia escuchando con curiosidad febril, malsana, pero mas intensa, mas fuerte que su voluntad. Cada una de las flores sabiamente calculadas de la señora du Clesieux era para ella algo como un nuevo suplicio.

Lote número 1 (tripulacion de W. Traser, Freger, (timonel T. Wilk) $ 5.40.

Nota—Por no haber corrido mas que tres studs en el premio Revancha se devuelven los boletos tomados á placé.—*F. Landivar Lavalleja.*

Para la Parva—La sociedad Parva Domus Nagna Quies ha sido obsequiada con los siguientes regalos enviados desde Paris:

Doscientos cincuenta cuchillos é igual número de tenedores y de cucharas y varias docenas de platos; con el monograma de la Sociedad.

Lo que hubo—Dice *La Tribuna:*

«Vecinos del cuartel 1.º de Cazadores, hacen comentarios sobre un hecho que dicen ocurrido á altas horas de la madrugada del sábado.

Dícese que se oyeron tiros, gritos y hasta golpes de machete y lo que da mayor colorido tenebroso á la version es que se agrega que mas tarde se vieron salir varias camillas con direccion al Hospital de Caridad.

De nuestra indagacion solo podemos decir que nada positivo conocemos de este asunto, pues en el referido cuartel se ha negado categóricamente tal version, atribuyéndosele absoluta falsedad.»

Segun nuestros informes todo lo que hubo fué que, á fin de probar la rapidez con que se efectuaria el movimiento, á las 2 de la mañana, se tocó de improviso á formar y minutos despues retirada.

Hubo el ruido consiguiente de armas y... pare usted de contar.

Privilegio para un invento—La oficina de patentes de invencion y marcas de fábrica ha concedido privilegio por nueve años á los señores Juan Loppacher y Domingo Revello, establecidos en esta ciudad, para explotar un aparato de su invencion, denominado Cocina-gasómetro. Se ha marcado el plazo de dos años para plantear la industria expresada.

Noticias escolares—La Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado maestra interina de la escuela rural número 25 de la Costa del Tala, departamento de Canelones á la señorita María L. Zabala.

—La señorita Felipa Pereyra de Nuñez ha sido nombrada por la Direccion General de Instruccion Pública maestra interina de la escuela rural núm. 1, establecida en el departamento del Salto.

—Para desempeñar el puesto de maestra interina de la escuela á crearse en la Estacion Algorta, la Direccion ha nombrado á la señorita Isabel E. Rey.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela rural número 16 establecida en el departamento de San José, don Miguel Gusee.

—A propuesta de la Inspeccion General de Abasto, la Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado á don Miguel Sanchez revisador del impuesto de Abasto del departamento de la Florida.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto autorizar el traslado recíproco de las señoritas María Tula y Juana Nuñez, ayudantes de las escuelas de segundo grado núm. 2 y rural número 16, respectivamente establecidas en el departamento...

...al animal atacado desde el momento que hay que tener presente la proximidad en que se encuentra situada la masa encefálica y que es necesario preservar á todo trance.

Por lo pronto, la medida salvadora —al parecer de quienes la emplean, y tambien mio— se concreta al descornamiento total ó fraccionario de los animales en que se notan visiblemente los síntomas epidémicos, deduciendo por los favorables resultados que de esa operacion obtenemos, que la accion del aire al ponerse en contacto con la parte mutilada, es la que la purifica y sana.

La enfermedad resulta por demás rara, para que dejemos de llamar sobre el particular la atencion de nuestra benemérita Asociacion Rural. (*El Conciliador*, de Maldonado).

Bajo fianza—Leemos en *La Voz del Pueblo*, periódico de Minas:

«Por órden del señor juez letrado departamental doctor Pittamiglio, fué puesto anteayer en libertad bajo fianza, el ex-tesorero de la sucursal del Banco Nacional en Minas, preso por la desaparicion de sumas pertenecientes á la caja de dicha sucursal.

El señor Verástegui partió el mismo dia para la capital, dirigiéndose á Mercedes, donde reside su familia y donde tiene una plaza en el cuerpo de profesores del Instituto Uruguayo.»

Sucesos de Rio Grande—Dice el colega del Salto, *Ecos del Progreso:*

Nos escriben de la frontera que se encuentran presos en Uruguayana los militares brasileros capitan Máximiano Narciso, teniente Fausto Martin Ribeiro, teniente José Carbalho y Silva y Laette Carbalho.

A San Eugenio llegaron huyendo de la persecusion de los gobernistas los ciudadanos Cándido de Souza, Joaquin Souza y Laudelino N. de Souza.

Todos estos caballeros son muy conocidos en Uruguayana, pueblo de su residencia.

—Encuéntrase entre nosotros con procedencia de la frontera el jefe brasilero don Manuel Antonio Alves Castro.

Este militar, afiliado al partido liberal de Rio Grande, encuéntrase como muchos de sus copartidarios emigrado en nuestro país.

Fábrica Liebig's—Escriben de se establecimiento:

Llegaron los señores Hoffmann y Bertrand, directores de la compañía Liebig's, el primero acompañado de dos señoritas hijas.

—La barca *Olive Thurlow*, hoy debe concluir de recibir 8,000 bolsas huano con destino á Norte América.

—Anteanoche se efectuó una cena con que el señor Larsen obsequió á los empleados del escritorio con motivo de su próximo enlace con la simpática señorita de Brückner, para cuyo efecto se embarcará el próximo domingo con destino á Buenos Aires.

—Con destino á esta debe haberse embarcado en Hamburgo el señor Augusto Kalember, acompañado de su jóven esposa.

—La langosta no quiere alejarse de aquí.

Administracion de EL SIGLO

Seccion Comercial

CORREOS

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

ANEXO NUM. 1

Biblioteca de «El Siglo»

DIVERSIONES PUBLICAS



AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Sapriza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 22 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2777-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio Mendeville y de doña Carolina Trápani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Noviembre 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2909-nv 7-1m.dc.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2900-nv.7-3m.fb.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Ana J. Alfonso Guimaraens de Barboza, para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó legalmente representada en este Juzgado, calle Buenos Aires número 229, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2766-oct.25-1m.nv.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don Cárlos Gianelli, para que dentro del término de noventa dias comparezca personalmente ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay, por cobro de un crédito hipotecario, y á la vez para llenar previamente el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2736-oct.21-1m.nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Santiago Rosso contra don Zenon Almeida Fierro por ejecucion de hipoteca, se va á proceder el sábado 19 del próximo mes de Noviembre, de cuatro á cinco de la tarde, en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado y en la forma de estilo, á la venta en pública almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo sita en el departamento de la Florida, compuesta de cien cuadras cuadradas ó sean 73 hectáreas 78 áreas 81 centiáreas, que linda por el Sud con el rio de Santa Lucía; por el Norte con don Melitón Muñoz; por el Este, con don Victorio Medina y por el Oeste con don Lorenzo Medina.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. -Montevideo, Octubre 29 de 1892.—*Juan P. Musso*, escribano público. 2818-nv.20

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Marini de Benito, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2944-nv.12-1m.dc.11

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Velloso para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia catorce del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Noviembre 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2915-nv.9-5p.nv.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Antonio Russo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán dentro del término de viente dias con sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Octubre 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2810-ot.29 2av.15.0

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo A. Braga, para que dentro del término de noventa dias comparezca á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento con que inicia la accion la Comision liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Setiembre 28 de 1892 —*Eduardo G. Alvarez*, escribano público. 2554-st.29-3m.dc.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don G. P. Rouquaud, para que dentro de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por el concurso del Banco Constructor Oriental por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2540-st.27-3m.dc.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita y emplaza á don José Fuentes, para que comparezca dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2382-st.9-3m.dc 8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Eustaquio Pellicer, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1892.— *Avelino Javier Figares*, escribano público. 2541-st.27-3m.dc.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Serafin Alvarez, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Julio Lansac en la calle Cámaras núm. 85, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2595-nv.13-20p.dc.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Vazquez y C.ª, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 22 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, nombrar síndico definitivo, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa y establecer la forma de liquidacion.—Se previene á los señores acreedores que no asistan á la reunion que se entenderá que se adhieren á lo que resuelva la mayoría.—Montevideo, Noviembre 12 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2953-nv.13-10p.nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2492-st 22 3m.dc.21

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don E. Signez, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso del Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2507-st.23 3m.dc.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Serafin Campanon, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2896 nv.6 30p dc.5

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Velloso, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Octubre 31 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2855-nv.1.º-15p nv.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Dominguez para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 21 de 1892. 2509-st.23 3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Julian de Vargas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del Banco Constructor Oriental. — Montevideo, Setiembre 21 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2508-st.23-3m.dc.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don A. Faget, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1892. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2490-st.22-3m.dc.21

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el Formulario de Procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del corriente año y usando de la jurisdiccion que como juez militar de instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al teniente 2.º de infantería don Mauricio Alvarado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 15 de 1892 — *Juan M. Villar.* 2710-oct.16 1m.nv.15

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 1.º de 1892.

Desde la fecha queda abierto el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Diciembre del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente, de 12 á 4 p. m.

nv.30 *El secretario general.*

Junta de Sanidad

Montevideo, Noviembre 7 de 1892.

La Junta de Sanidad de acuerdo con el decreto dictado por el Superior Gobierno, con fecha 5 del corriente, derogando los expedidos con fecha 10 y 30 de Agosto pasado y los del 1.º y 27 de Setiembre último, con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1.º Los navíos procedentes de los puertos que estuvieron infectados por el cólera y que hayan salido antes del 20 de Octubre ppdo. quedarán sujetos á una observacion sanitaria en el lazareto de la isla de Flores, por el tiempo que esta corporacion determinese en cada caso.

Art. 2.º Los navíos que hubiesen salido despues del 20 de Octubre quedarán sujetos á una rigurosa desinfeccion en el mismo lazareto.

Art. 3.º Los procedentes de puertos sospechosos estarán sujetos á una rigurosa desinfeccion en los mismos términos del artículo anterior.

Art. 4.º Las cargas serán admitidas á libre plática

Art. 5.º Publíquese para conocimiento general.

Julio Maró, presidente.

2908-nv.15 *Luis Medina*, secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Frávega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roquero, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R. de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892

202-v.26 *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

Por el presente, se cita llama y emplaza al que se considere dueño de 15 bolsas tabaco, tomadas por el Resguardo el 3 de Octubre del corriente año, al ser desembarcadas por el muelle del Mercado Central de Frutos, para que dentro del término de 8 dias comparezca ante esta Direccion á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Noviembre 12 de 1892.

2948-nv.20 *La Direccion.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Noviembre 12 de 1892.

Se avisa al personal enseñante de la capital, que esta oficina empezará á pagar el lúnes 14 del corriente el presupuesto del mes de Julio.

nv.17 *El tesorero general.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, porcelanas, cristalería y de gran variedad de artículos —En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 18 del corriente, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, porcelana, cristalería, cuadros, espejos, cigarros de hoja y de gran variedad de artículos. 2941-nv.12

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De dos galpones techo de fierro, puertas, marcos, ladrillos, rejas, 1 lechera, 1 caballo y otros artículos—En la barraca calle Defensa núm. 126.

EL MARTES 22 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno y á pedido del síndico del concurso de don José Pastorino: 6 ruedas viejas, 6 carretillas de mano, 1 volenta de fierro, 2 bancos para sierra, 1 lote armazones para ramos, 1 tablero, 2 rejas de ventana, 12 puertas usadas, 5 marcos, 3 medios puntos, 1 depósito de madera, piedra bruta, ladrillos, caños de barro, 1 caballo oscuro, 1 lechera y 1 ternero, 1 perro, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

2 galpones de madera con techo de fierro galvanizado, piso, costados, etc. 2942 nv.12

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la cantera, poblaciones, herramientas y como 34000 adoquines, pertenecientes al concurso de don Santiago Brissolese, situada en la Isla Mala, á pocas cuadras de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay (Isla Mala)—El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos del concurso de don Santiago Brissolese, lo siguiente:

Primer lote—Un terreno como de dos cuadras, donde existe una cantera de granito azul, con una cantidad de piedra bruta, 3 poblaciones de madera con techo de zinc, 3 idem de terron, 3 mesas, 6 bancos fijos y 1 pipa para agua.

Segundo lote Las herramientas, que son: 5 barrenos de acero, 300 punzones y puntas, 15 barretas, 33 mazas, 34 macetas, 4 marrones, 9 picos, 2 palas, 2 bigornias, 5 martillos, 1 mazo de herrero, 8 tenazas, 2 barras de fierro, 3 cucharas para barreno, 4 tablones de pino, 3 carretillas de mano, 2 parihuelas, 3 chapas zinc, 2 fuelles de fragua y 2 atacadores.

Tercer lote—20,000 adoquines especiales.

Cuarto lote—14,000 adoquines comunes.

Todos los artículos están depositados en Isla Mala, adonde podrán ocurrir los interesados, porque no hay muestra para la venta que tendrá lugar en Montevideo, en mi casa, calle Piedras núm. 134. 2894-nv.6

José B. Gomensoro

De la casa de altos, calle Cerro-Largo núm. 219 á 225.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, segun el siguiente:

EDICTO —Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 27 del corriente, á las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca de altos y bajos situada en esta ciudad, en la calle Cerro-Largo número 219 á 225, con el solar en que se halla construida, que se compone de 12 1/2 varas ó sean 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la indicada calle Cerro-Largo, por 25 varas iguales á 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Francisco Rodriguez; por el Oeste con don Juan Bautista Benedetti y don James Nelsen y por el Este con sucesores de don Doroteo García. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue doña Engracia Carriquiri de Legrand, Augusto Papin y el doctor don Adolfo Pedralbes contra la sucesion de don Juan Maggiolo y Catalina Barraco, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 12 de 1892.—*Santiago Seoane* actuario. 2943-nv.12

José B. Gomensoro

De 2 propiedades situadas en la calle Pastor número 74 y calle Uruguayana número 65.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré al mejor postor, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 y 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.º Un terreno con la casa que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Pastor por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 74; por 42 metros 5 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los hnos. Cornelio Guerra y Ca., por el Este con doña Margarita Stewart de Guerra y por el Oeste con dichos señores —2.º A las 4 pasado meridiano, otro terreno con el edificio que contiene, situado en la nueva ciudad, compuesto de 37 1/2 varas de frente al Norte sobre la calle Uruguayana por donde la casa tiene señalada su puerta con el número 65; 10 varas y 1/2 en el costado Este por donde contina con los citados señores Cornelio Guerra hnos. y Ca., 32 varas 62 centímetros en el lado Oeste por donde linda con los expresados señores y por el Sud doña Margarita Stewart de Guerra, encerrando un área superficial de 808 varas cuadradas y 70 céntimos equivalentes á 593 metros 65 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Cárlos E. Sanchez contra doña Margarita Stewart de Guerra, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2950 nv.13

José B. Gomensoro

El lúnes 28 á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, segun el siguiente:

Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veintiocho del corriente á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una fraccion de campo de labranza, con todas las plantaciones y construcciones que en él existen, situado en el distrito del Sauce, departamento de Canelones, compuesto de 7 hectáreas, 21 áreas, 31 centiáreas y 99 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con Juan Campo Florit; por el Sud con Ildefonso Medina; por el Este con Prego; y por el Oeste con Gonzalez. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía de su oferta para cubrir un crédito hipotecario que reclama don Luis Bicci, al concurso de don José Pastorino y las demás prestaciones legales del juicio. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la escribanía actuaria.—Montevideo, Noviembre 9 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2220-nv 10

José B. Gomensoro

De una casa en el pueblo La Paz

EL DOMINGO 4 de Diciembre, á las 2 p. m., remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante mes á las dos de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno situado en la manzana letra D. del pueblo La Paz, departamento de Canelones, señalado en el plano respectivo con el número 7, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de 10 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Comercio por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte por donde linda con doña Cristina Uriarte, por el Este con los solares números 8 y 9 y por el Oeste con don Domingo Cerrato. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado sobre ejecucion de hipoteca por doña Engracia Carriquiri de Legrand, don Augusto Papin y el doctor don Adolfo Pedralbes contra la sucesion de don Juan Maggiolo y Catalina Barraco.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2949-nv.13

José B. Gomensoro

De la casa-quinta en los Pocitos, calle Cristóbal Colon núm. 17, á una cuadra de los baños, con el tren á la puerta.

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura esta casa que tiene 4 piezas grandes. despensa, cocina, letrina, casilla de fondo de tablas, pozo manantial inagotable, jardin, parras y árboles frutales, al frente verja de fierro. El terreno tiene 21 metros 47 de frente al Oeste por 34 m. 45 de fondo, por donde linda con el chalet del señor H. Lafone.

Su posicion es de lo mas importante de aquella localidad; solo dista una cuadra de los baños y del nuevo hotel que se está terminando, el que va á dar mayor importancia á esta localidad.

Es una propiedad que ha estado alquilada en las estaciones de verano en 400 y 450 pesos —Además la venta se ofrecerá en condiciones de pago ventajosas.

TÍTULOS INMEJORABLES

El comprador dará una seña de 300 pesos y puede visitarse pidiendo la llave en la casa contigua.

El remate tendrá lugar en la misma. 2951-nv.13

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baño, alfombras, cortinados, aparatos á gas, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm 181.

EL MARTES 15 Y MIERCOLES 16, á las doce y media, remataremos gran variedad de artículos de tienda y bazar.

Nota Adelantamos dinero sobre muebles para vender en remate. 2227-nv.11

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—De la magnífica casa de altos, de la sucesion de doa Cárlos F. Muñoz, calle 25 de Mayo núms. 315 al 319, entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 21, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataremos al mejor postor.

El comprador deberá oblar el 10 %.

EDICTO - Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia veintiuno del corriente, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Rafael Ruano y Ca. y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un edificio de altos y el terreno en que se halla construido, de propiedad de la sucesion de don Cárlos F. Muñoz, situada en esta ciudad, calle 25 de Mayo núms. 315, 317 y 319, compuesto de 14 metros 45 centímetros de frente al Norte sobre la citada calle 25 de Mayo, por 28 metros 64 centímetros de fondo al Sud formando una extension de 412 metros 42 decímetros cuadrados, siendo sus límites, por el Este don Tomás Sartori, por el Oeste con don Ventura Gotusso y por el fondo la señora de don Andrés Folle. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de don Cárlos F. Muñoz, que tramitan en este Juzgado. —Montevideo, Noviembre 5 de 1892. *Santiago Seoane*, actuario. 2886 nv.6

Rafael Ruano y Ca.

REMATE-ALMONEDA

De dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó, la primera de 2025 cuadras y la segunda de 2814 cuadras cuadradas.—Tasacion 8000 pesos la suerte —2.96 la cuadra cuadrada —las 2/3 partes 1.97 la cuadra cuadrada.—La venta tendrá lugar el mártes 22 de Noviembre de dos á tres de la tarde, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181

EDICTO —*Remate-almoneda* Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñaflor, por cobro de un crédito hipotecario se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y C.ª, con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos fracciones de campo situadas en el departamento de Tacuarembó compuesta la una de 2025 cuadras cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte el arroyo del Cerro de las Animas; por el Este el arroyo de Cardozo; por el Sud el del Tala y por el Oeste el campo de don Eufrasio Bálsamo; y la segunda consta de 2814 cuadras cuadradas, y se halla comprendida dentro de los límites siguientes: Por el Norte el arroyo del Tala y la sucesion ejecutada; por el Este linda con don Cárlos Berges; por el Sud con terrenos de Martinez y por el Oeste con don Eufrasio Bálsamo, tasadas ambas fracciones á razon de $ 8000 la suerte de estancia.—La venta tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle del Cerrito núm. 181, el dia 22 del próximo mes de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta en el acto de serle aceptada su postura, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. —Montevideo, 29 de Octubre de 1892. *Justo P Linares*, escribano público. 2739 oct.21

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa, calle Rincon 135

EL MARTES 8 de Noviembre á las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, como ser calcetines, tohallas, medias, creas, trués, madrás, cortes de traje y pantalon y demás artículos que estarán á la vista.

A las 2 1/2 de muebles nuevos y usados, juegos de sala, dormitorios, comedor, camas, roperos, cómodas, escritorio, cuadros, alfombras, etc., etc.

La casa de remates permanentes los mártes y viérnes.

EL LUNES 7 y dias siguientes, á las 7 1/2 p. m. de mercaderías en el bazar EL LIMBO, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

EL JUEVES de noche y dias siguientes venderemos las existencias del bazar A la Reina Victoria calle 18 de Julio núm. 428. 249 perm.

Zorrilla Hnos.

En venta particular

Un buen negocio en condiciones ventajosas para los señores estancieros y criadores. Magníficas majadas de ovejas mestizas Rambouillet, pertenecientes al señor don Mario Cibils, las que se encuentran en su establecimiento de campo ubicado en el arroyo de la Vírgen, departamento de Florida.

3000 ovejas mestizas Rambouillet con crías, 3/4; estas hijas de notables reproductores de las cabañas Gilbert de Francia y de Nuestra Señora del Pilar, República Argentina, animales todos jóvenes, correctos y parejos, de buena mecha de lana, gran cuerpo y en las mejores aptitudes para la reproduccion. Majada que sin exagerar puede clasificarse de flor.

Las lanas pertenecientes á los animales del señor Cibils, que se han vendido en esta plaza en años anteriores, siempre han obtenido la mejor clasificacion y precio, como puede acreditarse en la barraca del señor Juan Jackson.

Este solo dato recomienda la bondad de estos animales que ya tienen formada su reputacion en este mercado y que por lo tanto puede llamarse buen negocio su adquisicion. Ofrecemos tambien en venta 60 yeguas criollas elegidos, servidas unas y con crias otras, por un hermoso padrillo holandés, animales todos jóvenes y de primer órden para la reproduccion.

El padrillo holandés, soberbio animal importado tambien se vende, garantiendo que estos animales especialmente las ovejas son muy buenas y que tenemos órden terminante del señor Cibils de liquidarlos á un precio módico por abandonar este señor las tareas del campo.

Atendemos propuestas de los interesados, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83, de 10 a. m. á 5 p. m. 2706-nv.15

Pablo Luquet

Importante remate judicial -Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay - Para pago de la hipoteca que al referido Banco adeuda don Serafin Ignacio dos Santos — De un magnífico campo de pastoreo situado en el departamento del Salto, jurisdiccion del Mataojo Grande, compuesto de un área superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas tambien cuadradas.—Campo que linda por el Sud y Este con el arroyo Mataojo Grande.—Este campo ha sido tasado sumamente bajo, pues su base de venta es de 18,399 pesos 32 centésimos, teniendo el comprador la ventaja de pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro, lo que importa una gran conveniencia para el comprador, dado el tipo bajísimo á que se cotizan en plaza las cédulas mencionadas.—El remate tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, el dia 17 DE NOVIEMBRE próximo á las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO —Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 17 de Noviembre entrante á las 3 p. m., en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero público don Pablo Luquet y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo situado en el Mataojo Grande, departamento del Salto, compuesto, segun el plano levanto en Marzo de 1885 por el señor agrimensor don Enrique M. Morell, de una extension superficial de 4245 cuadras cuadradas y 80 varas, tambien cuadradas, lindando por el Norte con doña Ludivina María de Souza y don Manuel dos Santos, por el Sud y Este con el arroyo Grande y don Galvan dos Santos y por el Oeste con el mismo arroyo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 18.399 pesos 32 centésimos, debiendo el mejor postor oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 1 500 pesos á los efectos de derecho, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 11.200 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Inocencio dos Santos, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 6 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Nota—Por los títulos, ocurran los interesados al Banco Hipotecario del Uruguay y por referencias y antecedentes, al Juzgado, calle Buenos Aires número

Por mas datos al rematador, Buenos Aires 186. 2651 ot 7

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo de pastoreo en el departamento de Soriano, sobre el Rio Negro, con un área de 4305 cuadras cuadradas, en un solo lote.

EL DIA 19 de Noviembre á las 3 de la tarde.— El remate tendrá lugar en Montevideo en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, al mejor postor y al contado. Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Gregorio S. Sanchez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 19 del próximo Noviembre á las 3 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, se va á proceder por el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contiene, situado en el departamento de Soriano, compuesto de 4305 cuadras equivalentes á 3176 hectáreas 57 áreas, 77 centiáreas y 5 decs. cuadrados, lindando por el Norte y Este con el Rio Negro; por el Oeste con el arroyo de Vera y por el Sud con don Manuel Diaz. Este campo ha sido tasado en la suma de $ 73.185, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Se previene á los interesados, que el comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la suma de $ 43.509 en Cédulas Hipotecarias á la par, ya sean de las series A ó B y el resto en oro, y que los títulos del campo ejecutado se encuentran en las oficinas del Banco. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará como garantía en poder del rematador, el 10 por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Octubre de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 2738 oct.21

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

De un solar de terreno en la calle de Santa Lucía entre Soriano y Canelones, con 12 1/2 varas de frente al Este por 44 1/2 de fondo ó sean 556 1/4 varas cuadradas.- La ubicacion, el área proporcionada, el poco dinero que representa, la proximidad á la Plaza de Armas actual y futuro palacio de Gobierno, hacen de este pedazo de tierra un futuro patrimonio.

Puede el comprador entregar á cuenta de pesos 10.382,70 que hacen las dos terceras partes, la cantidad de $ 9700 en cédulas serie A ó B que al precio de 25 % importan $ 2425 que agregados á pesos 682.70, vendría á valer el solar, pesos oro 3107.70, lo que hace que la vara salga á $ 5.57, lo que es sumamente bajo, tratándose de terrenos de la bondad y condiciones del que ofrezco rematar.

Para mayores datos, léase el siguiente:

EDICTO —Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia catorce del entrante mes, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno ubicado en la manzana núm. 148 de la nueva ciudad, señalado en el croquis respectivo con la letra F, compuesto de 10 metros 737 milímetros, iguales á doce y media varas de frente al Este sobre la calle Santa Lucía, por 38 metros 225 milímetros ó sean 44 1/2 varas de fondo, lindando por el Norte con el solar letra E, de don Joaquin Romos (hijo); por el Sud con la letra E de doña Magdalena Villegas y por su fondo con la testamentaria de don Modesto Sanchez.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 10 382,70 centésimos ó sean las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de $ 500 á los efectos de derecho, pudiendo el comprador abonar por cuenta del precio hasta la cantidad de 9700 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B y el resto en oro.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico del Uruguay sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2800-oct.29

Ricardo Lacueva

Al que mayor oferta haga

(Continuacion del remate efectuado el dia 23 de Octubre).

Remataré el dia 15 del corriente, á las 4 de la tarde, siete solares de terreno en la importante zona de porvenir—(Aguada), calle Cuareim, manzanas letras E¹ y F¹, entre Lima y Nicaragua y entre Nicaragua y Venezuela.

Primero: 3 solares sobre la calle Cuareim, compuesto cada uno de 11 varas 30 de frente al Oeste por 25 varas de fondo; estos solares están á continuacion de los dos solares que vendí el domingo 23 de Octubre, habiendo uno que hace esquina á la calle Nicaragua.

Segundo: 4 solares en la manzana letra F¹ con varios fondos y todos con frente de 25 varas cada uno á la calle Cuareim, habiendo dos esquinas, una á la calle Nicaragua y otra á la de Venezuela.

Las áreas exactas de cada solar, las haré conocer en el acto del remate.

Recamiendo á la gente de poco dinero estos terrenos, en el centro mismo de la ciudad y en un barrio fabril é importante como ningun otro. Terrenos de muy inmediato porvenir y que hoy pueden comprarse á bajo precio. No hay que olvidarse que hace poco tiempo todos se disputaban los terrenos en esta importantísima zona y á precios estupendos; luego pues, si hoy pueden comprarse al precio de terrenos de los suburbios, es necesario aprovechar y no dejar escapar la oportunidad, que talvez no vuelva.

El mejor postor por cada solar dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por otros informes ocurrir, calle Paysandú número 179. 2903-nv.8

Ricardo Lacueva

Remataré al mejor postor el dia 21 del corriente, á las 4 de la tarde, la gran propiedad situada en la plaza Cagancha números 52 al 57 ó como si dijeramos en el boulevar 18 de Julio, con frente tambien á la no menos importante calle San José números 208 á 218, contigua al palacio en construccion del señor Jackson, con 20 varas de frente á ambas calles por 40 de fondo ó sean 800 varas cuadradas.

Reditúa actualmente 300 pesos y ha redituado 625 pesos.

Hablar de la importancia de la propiedad que ofrezco rematar, es de todo punto inútil, pues bien de manifiesto está que no se puede ofrecer nada mejor, nada mas central, ni de renta mas segura que ella, y seguro puede estar quien llegue á adquirir esta alhaja que habrá hecho el gran negocio de *fin de siècle*.

Llamo, pues, la atencion de los hombres de dinero, instándolos á que aprovechen esta oportunidad, en la seguridad de que no se les presentará otra igual.

La construccion es sólida y cualquier persona interesada en la adquisicion de ella, puede inspeccionarla apersonándose al rematador para de ese modo darse cuenta acabada de lo que desean adquirir.

La propiedad está dividida en cuatro casas de altos y dos espaciosos almacenes con salida á dos calles, que pueden convertirse en cuatro almacenes con solo levantar dos tabiques, pues tiene cuatro puertas de entrada á cada calle.

Cada casa con entrada independiente, consta de: sala, antesala, seis dormitorio espaciosos, un gran comedor de 5 1/2×9 con vistas á las calle, cocina, dos letrinas, cuarto de baño, cuartos de servicio y un espléndido mirador. Toda la casa cubierta de galerías, gas, aguas corrientes, etc.

Un dato mas para concluir: la edificacion solamente fuera del terreno, costó garantido 110.000 pesos.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Para datos ú otros informes, ocurrir calle Paysandú 179. 2904-nv.8

Ricardo Lacueva

A la mayor oferta

Remataré el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde, la bien situada propiedad de altos, calle Médanos núms. 169 y 171, entre Colonia y Mercedes, á una cuadra del boulevard 18 de Julio y á una cuadra por consiguiente, de la Plaza de Armas, feria y futuro palacio de Gobierno, con 12 1/2 varas de frente al Este por 46 1/2, área superficial 581'25 varas.

Actualmente reditúa $ 130 al mes—Ocupado, los bajos por la gran tintorería á vapor Baño de María, y los altos por la oficina Estacion Compañía Telefónica La Uruguaya; ambos arriendos sin contrato.

No dirán los hombres de dinero que no les ofrezco verdaderas joyas en remate, pues ello y no otra cosa es lo que les remataré al mejor postor por que den, el dia 22 del actual.

Es verdaderamente ocasional dar un remate de propiedades de las condiciones de ésta; pero hay que dividir y no hay mas remedio que liquidar, den lo que den.

La propiedad de bajos consta de sala, comedor, seis dormitorios y demás oficinas, estando los patios ocupados por las máquinas de la tintorería y la de altos donde está instalada la Compañía Telefónica La Uruguaya, consta de iguales comodidades á la otra, con tirantería de fierro, galerías, etc. Casa edificada hace dos años y sin omitir gastos, para la mayor solidez y elegancia de la edificacion.

Con que señores de dinero, que son á los que me dirijo: á pichinchar con tiempo, que no hay mal que dure cien años, y en nada está mas garantido el dinero que en propiedades bien situadas y que siempre están alquiladas á buenos inquilinos como esta

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta

Para otros informes, ocurrir calle Paysandú número 179. 2905-nv.8

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor -600 cuadras en el departamento del Durazno.

EDICTO —Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del entrante mes, á las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Buenos Aires 229, por el martillero público don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de campo de pastoreo, con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Las Cañas, 6.ª seccion del departamento del Durazno, compuesta de 600 cuadras, equivalentes á 442 hectáreas, áreas y 86 centiáreas, que lindan por el Sud con don Eduardo Saenz de la Peña; por el Norte, con doña Irene Saenz de la Peña; por el Este, con el arroyo denominado Las Cañas y por el Oeste con los sucesores de doña Jorgelina Saenz de la Peña.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de pesos, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Calixto Cabrera contra don Lindolfo Amilivia sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2869-nv

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate de un campo flor en el departamento de Minas.

2.700 cuadras sobre el Valle Chico del Aiguá, campos conocidos por de La Mariscala apropiado para ganados vacuno y lanar, como así mismo, para dedicarlo á la agricultura, pues sus tierras son inmejorables de buenos pastos y sin piedra.

¡¡¡Produce actualmente 1 559 $ al año!!!

Al mejor postor y al contado por órden y cuenta de la comision liquidadora del Banco Italo-Oriental.

Pagadero en acciones del mismo á la par, es decir, por su valor integrado de 40 pesos cada accion.

El campo no puede ser mejor, tiene poblaciones, alambrados, montes, aguadas y arroyos y el camino nacional pasa á un paso de las poblaciones, lindando por el Este con el arroyo Aiguá, Norte con Manuel Cortés, Oeste con Juan Bautista Correa y por el Sur con el mismo.

El dia 15 de Noviembre, á las 2 p. m., y en la Agencia de Tierras, calle Zabala, daré principio á la venta de esta importante zona de tierra, sita en un paraje precioso y á pocas leguas del pueblo de Minas, tiene alambrados por tres partes, poblaciones, etc.

Los títulos son buenos y pueden verse en la oficina del Banco, calle Cerrito núm. 283 y por otros datos ver planos, etc., en el escritorio del rematador, Misiones 200.

Fíjense, señores compradores y accionistas que no hay mejor oportunidad para cambiar papeles por buenas tierras. 2828-av

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el flamante y rico mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Juan A. Escudero, calle Mercedes núm. 303, casi esquina Yi.

EL DOMINGO 20 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde, daremos principio á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, dinero de contado, á la mas alta oferta, de toda la mobilia que adorna la casa citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

Sala—Un amueblado compuesto de 9 piezas tapizado en cachemir de seda, un rico piano del renombrado fabricante Pleyel, de gran formato y nuevo completamente, una rica consola, dos butacas tapizadas en velours de Gêne, espejos, cuadros, galerías, galerías, espléndido alfombrado, sillas y sillones de fantasía é infinidad de adornos.

Primer dormitorio—Un regio amueblado de arce blanco y bambú con lunas biseladas y compuesto de ropero de tres cuerpos, dos camas gemelas, coronas con cenefas de brocato, lavatorio, dos mesas de luz y gran cómoda tocador, rico alfombrado Bruselas tripe cortado, juego de lavatorio de porcelana, etc.

Segundo dormitorio—Un amueblado de arce blanco para una persona, compuesto de una cama, un ropero con espejo, un lavatorio, una cómoda y una mesa de luz, alfombrado Bruselas, perchas, etc.

Tercer dormitorio—Un amueblado de nogal macizo con molduras de tuyá compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesa de luz, cómoda, alfombrado Bruselas, etc.

Comedor—Rico amueblado de nogal macizo interior de roble, compuesto de aparador, 2 trinchantes, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, reloj, cuadros, loza, porcelana y cristalería.

Escritorio—Un amueblado nogal compuesto de escritorio ministro, biblioteca, 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá tapizados.

Nota—El remate empezará á la 1 y concluirá á las 3 en punto.

Otra—En la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., situada en la calle Sarandí 168 al 172, entre Misiones y Zabala, se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor. 2888-nv.6

Vicente Torres

Importante remate por completa liquidacion de todas las existencias del almacen denominado de Castilla, situado en la calle Cerro-Largo núms. 359 y 361, esquina Yaguaron.

EL MIERCOLES 16 Y JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta al contado y al mejor postor, de todas las existencias del referido almacen, constando de un gran surtido del ramo, como ser: lozas, cristalería, ferretería, azúcar, yerba, café, arroz, conservas españolas, italianas y francesas, aceite, vinos embotellados, Oporto y Jerez, vino carlon, francés y seco, coñac, caña, guindado, durazuillo y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo - 100 cajones kerosene blanco, 1 mesa de billar, armazones, mostradores, vidrieras, 2 básculas, una de 700 kilos y otra de 300, patente de giro, 2 caballos de tiro, buenos y mansos.

Para mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 2228-nv.11

Francisco Gibbs

Importantísimo remate — Magnífico campo en las inmediaciones del pueblo de Soriano, 4,095 cuadras y 7,485 varas; todo bajo alambrado de primera clase.

EL DIA 12 de Diciembre próximo, ofreceré en venta en remate público, que tendrá lugar en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, el mencionado campo, que será vendido por mayor oferta que pase de la suma de pesos 86 162,20 centésimos, que son las dos terceras partes de su tasacion.—Llamo la atencion sobre la forma de pago del precio, á cuenta del cual el comprador podrá entregar hasta la cantidad de 47,000 pesos en cédulas hipotecarias á la par y el resto en oro sellado, todo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Diciembre, á las 3 de la tarde, en la Agencia de Tierras, por el martillero público don Francisco Gibbs, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de un terreno de pastoreo situado en la márgen derecha del Arroyo Bizcocho, departamento de Soriano, con sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contiene, compuesto de un área de tres mil veinte y dos hectáreas y mil setecientos cuarenta metros cuadrados, equivalentes á *cuatro mil noventa y cinco cuadras y siete mil cuatro cientas ochenta y cinco varas cuadradas*, lindando por el Norte con doña Isabel B. de Diaz, don Pedro Acosta, don Bernardino Montes de Oca y don Manuel Posadas; por el Este con Gregorio Rivero, Francisca Chiffel y doña Isabel B. de Diaz; por el Sud Arroyo del Bizcocho por medio con don Eduardo Montes de Oca, don Francisco Paz y don Juan Iglesias y por el Oeste con la sucesion Marfetan y don Berrar Bique.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de pesos 86,162,20 centésimos, pudiendo el comprador pagar por cuenta del precio hasta la suma de 47,000 pesos en cédulas hipotecarias de las series A ó B y el resto en oro sellado.—Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 1500 pesos á los efectos de derecho.—Se manda vender para pago de hipoteca en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Miguel Labella.—Montevideo, Noviembre 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2940-nv.18

Alberto Salvagno y Ca.

De una rica volanta americana de cuatro ruedas en perfecto estado.—En nuestra casa, Sarandí 168 al 172, entre Misiones y Zabala.

EL LUNES 14 del corriente á las 2 en punto venderemos á la mas alta oferta por cuenta y órden de quien corresponda, una flamante volanta casi sin uso.

Nota —La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor. 2952-nv.13